

ADENDA No. 1

Proceso IAL N.º: A2018-0001052 Construcción de centros comunitarios con enfoque vernáculo adaptado a las condiciones climáticas de la región de la Mojana, en zonas rurales de los municipios de Ayapel (Córdoba) y San Marcos (Sucre).

- Se modifica del documento de Invitación a Licitar, de la Sección 3. Hoja de Datos de la Licitación, el **BDS n.º 11, BDS n.º 14 , BDS n.º17 y se incluye el BDS n.º24**, quedando así:

BDS n.º	Ref. a Sección 2	Datos	Instrucciones/requisitos específicos
11	18	Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración	Los Licitantes podrán solicitar al PNUD aclaraciones (únicamente por escrito) sobre cualquiera de los documentos de la IaL hasta el 2 de noviembre de 2018. DEBERÁ INDICAR EL NUMERO IaL A2018-0001052
14	23	Fecha Límite para presentación de ofertas	Las ofertas deberán entregarse a más tardar el día 22 de noviembre de 2018 a las 4:00 p.m. - hora colombiana (GMT-5).
17	25	Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas	Fecha y hora: día 22 de noviembre de 2018 a las 4:15 p.m.- hora colombiana (GMT-5).
24		Visita	Se realizará visita a la zona de los trabajos, así: El día 30 de octubre se recorrerán las comunidades de Cuchillo, Corea y Cecilia y se pernoctará en la comunidad de Sincelejo El 31 de octubre se recorrerán las comunidades de Seheve y Venecia . Dependiendo de las condiciones de tiempo se contemplará visitar el 31 de Octubre al Centro Comunitario El Torno. Los costos de transporte y alojamiento serán asumidos por cada proponente. El Punto de encuentro para la visita será el municipio de San Marcos, en hotel Camer. Los interesados en realizar la visita de campo deberán enviar un correo de confirmación (licitaciones.col2@undp.org), a mas tardar el viernes 26 de octubre a las 10:00 AM Es responsabilidad del proponente conocer con suficiente anticipación la localización exacta del lugar indicado para la visita y todo lo relacionado con la logística. El costo de esta visita será por cuenta y riesgo del Licitante. El Programa de las Naciones Unidas para el

BDS n.º	Ref. a Sección 2	Datos	Instrucciones/requisitos específicos
			Desarrollo PNUD, no asumirá ni reconocerá ningún costo económico o de cualquier otro tipo, por tal actividad. Con la visita el Licitante asume conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones locales objeto del presente proceso. <u>La visita de obra no es obligatoria</u> El hecho de que los oferentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerará como excusa válida para posteriores reclamaciones.

2. Las demás condiciones de los documentos publicados se mantienen sin modificación alguna.

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2018